



**GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION
SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL 2009**

ETAPA 3

SEGUIMIENTO DEL PLAN

05 DE ENERO DE 2010

ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2009

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2009 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos propios en el territorio)

REGIÓN (1)	SEREMI REGION DE COQUIMBO
------------	---------------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple / no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Gestión de 1.263 goces singulares ¹ al 31.10.11 promoviendo su aplicación según la demanda histórica de los territorios abordados.	(N° de Goces Singulares, GS, inscritos/ 500) * 100 =	100% 500 Goces Singulares inscritos al 31.12.09 1.263 Goces Singulares inscritos al 31.10.11	1. Procedimiento: a) Solicitud de goces b) Asignación comunitaria. c) Mensura y Levantamiento topográfico d) Elaboración y digitalización planos. e) Implementación Registro Catastral f) Establecer soporte material de ingreso de actas g) Establecer sistema informático de planos h) Entrega de certificados de Goces Singulares i) Goces Singulares y apertura libro de registros 2. Plan de Difusión: a) Diseño Memoria 2011 del programa b) Edición e impresión c) CD de la Memoria	Seremi IV región / División de Propiedad Raíz	Reportes trimestrales de avance físico y financiero	20% Punto 1) 1.914 GS inscritos al 07.12.09 Punto 2) Informe al GORE Medios de Prensa - Web (1° año)		20%

Medio de Verificación
Anexo 1,2 y 3

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)	20%
--	-----

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (CUMPLE /NO CUMPLE) (12)	
--	--

¹ Goce singular: es una porción determinada de terreno de propiedad de una Comunidad Agrícola, CC.AA. (DFL N° 5, de 1968) que se asigna a un comunero y su familia para su explotación o cultivo con carácter permanente y exclusivo (uso familiar intra comunitario).

REGIÓN (1)	NACIONAL – DIV. DE BIENES NACIONALES
------------	--------------------------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple / no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Puesta en marcha del de pago electrónico de arriendos de bienes fiscales procurando una eficaz gestión pública y mayor acceso a la demanda por este servicio.	Dicotómico: Sistema Habilitado/ Sistema No Habilitado	Plataforma operativa (marcha blanca) al 31.12.09	<p>1. Plataforma informática operativa: (Para todo el país. Se considera un avance escalonado de carga de datos para la marcha blanca, es decir, periodo de pruebas en nivel central, periodo de pruebas regiones, entrega en funciones con universo acotado de datos -arriendos vigentes al día- luego arriendos con mora (no mas de tres cuotas), arriendos con convenio y arriendos enviados al CDE, de modo de llegar a 31.12.09 con pleno funcionamiento del sistema y sus datos).</p> <p>a) Emisión de cupones de pago on line b) Pago electrónico</p> <p>2. Plan de Difusión: a) Envío de cartas explicativas del sistema a actuales y nuevos usuarios externos (arrendatarios). b) Difusión en portal web MBN c) Impresión de folletos de promoción de arriendos</p>	División de Bienes Nacionales	Reportes trimestrales de avance físico y financiero y/o Reporte informático de avances o de funcionamiento	<p>20%</p> <p>Punto 1) Sistema Sicar operativo</p> <p>Punto 2) Jornada Nacional de Arriendos; Difusión Interna - Boletín; Difusión Externa - Web</p> <p>(1° año; Puesta en Marcha)</p>		20%

Medio de Verificación
Anexo 4, 5, 6 y 7

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)	20%
--	-----

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (CUMPLE /NO CUMPLE) (12)	
--	--

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual del indicador al terminar el ejercicio 2009. El resultado se analiza e interpreta en la etapa 4.
- (5) Indicar la meta anual del objetivo en el caso que el objetivo específico sea plurianual. En el caso de que no lo sea se puede obviar este dato y solo llenar las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso que se opte por llenar las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (6) Unidad Responsable: Al identificar la unidad responsable el servicio puede optar por mantener la misma unidad que identificó en el objetivo o meta, o identificarla por actividad según sean sus requerimientos de control interno.
- (7) Medio de verificación: si el servicio opta por trabajar con metas anuales se recomienda identificar sólo el medio de verificación de la meta y obviar el de las actividades a fin de reducir el número de medios de verificación. En caso contrario, debe identificar el medio de verificación de cada actividad.
- (8) Ponderación. Si el servicio trabaja con metas anuales se recomienda ponderar cada meta, el total de las ponderaciones de las metas debe sumar 100%. Si el servicio opta por ponderar actividades, se ponderan todas las actividades del programa de trabajo de manera uniforme, el total de actividades debe sumar 100%.
- (9) Colocar "si" si cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para poder ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos..
- (10) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (11) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (12) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2009. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2009 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	SEREMI REGION DE COQUIMBO
-------------------	----------------------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2009 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Mesa Técnica para la Elaboración de Planes de Desarrollo de las Comunidades Agrícolas (CC.AA.)	Abordar las problemáticas sistémicas de (89) CC.AA ² , entre ellos la carencia de Planes de Desarrollo específicos	50 % de las CC.AA. de las comunas de la Región de Coquimbo.	Asociaciones Provinciales, Federación Nacional de Comunidades, Comunidades Indígenas, Corporación de CC.AA y organismos públicos relacionados (GORE; INDAP, SAG; MBN, etc.)	45 Planes de Desarrollo diferenciados para cada comunidad y formulados acorde a sus realidades elaborados al 2009

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual del indicador (9)	Meta anual o actividades comprometidas (10)	Unidad Responsable (11)	Medio de verificación (12)	Ponderación (%) (13)	Cumple/no cumple (14)	Ponderación ganada (15)
Elaborar Plan de Desarrollo participativo, territorial y productivo acorde a las necesidades y realidades de cada (89) Comunidad Agrícola con el concurso de las diversas instituciones públicas involucradas y sus beneficiarios.	(N° de Planes de Desarrollo elaborados / 45) * 100 =	100% 45 Planes de Desarrollo realizados al 31.12.09 Documento final elaborado y finalizado al 31.12.10	a) Coordinación de las etapas del estudio a los actores públicos involucrados b) Selección del grupo de estudio (CC.AA. pilotos del estudio) c) Diagnostico d) Modelación de Planes de Desarrollo e) Revisión de Planes de Desarrollo con a SS.PP. involucrados f) Traspaso de información al SIG g) Revisión de Plan de Implementación de los Planes de Desarrollo h) Informe final	Seremi IV región / División de Propiedad Raíz	Reportes trimestrales de avance físico y financiero	20% 89 CC.AA. seleccionadas y 04 Planes Pilotos; Oficios; Difusión (1° año) (ver E4 = Activ. IV: 1.1. Pág. 2 y 3, Obj. Estr. 3 = Brecha y Recomendación)		20 %

Medio de Verificación
Anexo 8, 9 y 10

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)	20%
---	------------

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (17)	
--	--

² El MBN efectúa una serie de funciones que apuntan a fortalecer la naturaleza comunitaria de sus derechos y colaborar en la gestión colectiva comunitaria en relación a la defensa de sus terrenos y demás bienes comunes (DFL N° 5, de 1968). Actualmente el 95% de las CC.AA. (esto es, 178) se concentran en esta región.

REGIÓN (1)	NACIONAL – DIV. DE BIENES NACIONALES
-------------------	---

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2009 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Mesa Técnica Ministerio de Bienes Nacionales y Tesorería General de la República	Carencia de plataforma informática con estándares adecuados que permita pagos on line y evitar errores en cálculo de cobros de rentas de arrendamientos	Cobertura Nacional	MBN, TGR	Administración de inmuebles fiscales

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual del indicador (9)	Meta anual o actividades comprometidas (10)	Unidad Responsable (11)	Medio de verificación (12)	Ponderación (%) (13)	Cumple/no cumple (14)	Ponderación ganada (15)
Coordinar con Tesorería General de la República la puesta en marcha de una plataforma informática de cobros de rentas de arrendamiento	Dicotómico: Sistema Habilitado/ Sistema No Habilitado	Plataforma operativa (marcha blanca) al 31.12.09	Trabajo MBN - Tesorería General de la República: a) acotar datos de carga b) cargar base de datos c) Ambiente de pruebas d) Marcha Blanca Operativa (Para todo el país. Se considera un avance escalonado de carga de datos para la marcha blanca, es decir, periodo de pruebas en nivel central, periodo de pruebas regiones, entrega en funciones con universo acotado de datos -arriendos vigentes al día- luego arriendos con mora (no mas de tres cuotas), arriendos con convenio y arriendos enviados al CDE, de modo de llegar a 31.12.09 con pleno funcionamiento del sistema y sus datos). e) apertura de portal de pago	División de Bienes Nacionales	Reportes trimestrales de avance físico y financiero	20% Plataforma Operativa al 31.12.09 (1° año)		20 %

Medio de Verificación
Anexo 4,5, 6 y 7

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)	20%
---	------------

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (17)	
--	--

Notas Actividad III. 2; (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.; (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa. ; (3) Identificar el problema territorial que el año 2009 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.; (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia; (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial; (6) Productos del gobierno regional comprometidos en la instancia; (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.; (8) Indicador que exprese el resultado anual esperado de cada objetivo específico. Se mide sólo al término del ejercicio anual.; (9) Ídem nota 4, actividad III.1. ; (10) Ídem nota 5, actividad III.1.; (11) Ídem nota 6, actividad III.1.; (12) Ídem nota 7, actividad III.1.; (13) Ídem nota 8, actividad III.1.; (14) Ídem nota 9, actividad III.1 ; (15) Ídem nota 10, actividad III.1 ; (16) Ídem nota 11, actividad III.1 ; (17) Ídem nota 12, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	NACIONAL – REGIONAL
-------------------	----------------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Oferta de información al GORE(11)	(Oficio con oferta de info. enviado a GORE's/ 15) * 100 =	100%	a) Elaboración de contenidos de propuesta de información MBN a GORE's b) Envío de propuesta a GORE's por oficio	Secretarías Regionales Ministeriales - Responsable PMG GT	Oficios enviados	30%		30 %
Provisión de información (12)	(Provisión de info. a GORE's según oferta de información / 15) * 100 =	100%	a) Capacitación interna a proveedores internos de información a GORE's b) Provisión de información ofertada a los GORE's en los plazos dados (trimestral, semestral)	Secretarías Regionales Ministeriales - Divisiones - Unidad SNIT	Información provista en las plataformas ofertadas	40%		40 %
Otros objetivos institucionales (13)	(Capacitación en el uso del SNIT ³ a funcionarios regionales MBN / 15) * 100 =	100%	a) Capacitación a usuarios internos MBN de las herramientas que aplican PT	Unidad SNIT	Capacitaciones realizadas	30%		30 %
						(ver E4 = Activ. IV: 1.1. Pág. 2; 1.4. Pág. 4; IV. 3.1, Pág. 10; Obj. Estr. 5 = Brecha y Recomendación)		

Medio de Verificación
Anexo 11, 12 y 13

Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =	20%
---	------------

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (15)	
--	--

³ El desarrollo del SNIT corresponde a un Objetivo Estratégico Ministerial (Formulario A - 1, 2009). Se pretende con esta acción: fortalecer las capacidades regionales, descentralizar el uso de esta herramienta ("territorializarla"), y a través de ellos, fomentar su uso y manejo -como "agentes de cambio"- en otros funcionarios públicos de las regiones para su uso transversal y gestión pública coordinada.

Notas Actividad III. 3:

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Los objetivos específicos, en este caso, están señalados en la misma columna. Ver nota 11, 12 y 13.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

(4) Ídem nota 4, actividad III.1

(5) Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 11, 12 y 13

(6) Ídem nota 6, actividad III.1

(7) Ídem nota 7, actividad III.1

(8) Ídem nota 8, actividad III.1

(9) Ídem nota 9, actividad III.1

(10) Ídem nota 10, actividad III.1

(11) Incluye actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer.

(12) Incluye las actividades de provisión de información al GORE de acuerdo a procedimiento definido para establecer su formato, contenido y periodicidad

(13) Otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(14) Ídem nota 11, actividad III.1

(15) Ídem nota 12, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009

REGIÓN (1)	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES			
Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
a) Gestión de 1.263 goces singulares ⁴ al 31.10.11 promoviendo su aplicación según la demanda histórica de los territorios abordados	Cumplido Es una Meta Bi anual. Se comprometieron 500 GS al 31.12.09, de los cuales 1.914 están inscritos.	Seremi IV: seguir difundiendo este Programa para provocar postulaciones	Continuar captando GS para avanzar en mensuras e inscripciones, tratando que la meta Bi-Anual se logre antes de lo planificado	Seremi IV región
b) Puesta en marcha del de pago electrónico de arriendos de bienes fiscales procurando una eficaz gestión pública y mayor acceso a la demanda por este servicio	Cumplido Se encuentra la plataforma informática operativa en www.bienes.cl del MBN. El modelo cuenta con todas las funcionalidades disponibles para los usuarios internos y para los arrendatarios.	Se realizó lo siguiente: 1. Análisis de funcionamiento de Sicar (Sistema Control Arriendo). 2. Se estableció el universo de datos cargados al Sicar: arriendos vigentes y al día. 3. Jornada Nacional y capacitación al personal sobre su uso.	Evaluar resultados y alcances de regiones dada la implementación de la plataforma de cobro on line a nivel país en diciembre de 2009 (marcha blanca 1° trimestre 2010).	Jefe Depto. Adm. de Bienes y Seremis

⁴ Goce singular (GS): es una porción determinada de terreno de propiedad de una Comunidad Agrícola, CC.AA. (DFL N° 5, de 1968) que se asigna a un comunero y su familia para su explotación o cultivo con carácter permanente y exclusivo (uso familiar intra comunitario).

<p>Complementariedad</p> <p>c) Mesa Técnica para la Elaboración de Planes de Desarrollo de las Comunidades Agrícolas (CC.AA.)</p> <p>d) Mesa Técnica Ministerio de Bienes Nacionales y Tesorería General de la República</p>	<p>Parcialmente Cumplido</p> <p>Es una Meta Bi anual .Se seleccionaron 89 CC.AA. y 04 Pilotos para ejecutar sus Planes de Desarrollo.</p> <p>Cumplido</p> <p>Su avance es en correlato a Meta b) ya citada.</p>	<p>Se iniciaron las reuniones con la empresa contratada y las CC.AA. a este efecto (posterior Toma de Razón del contrato, lo que atrasó 4 a 5 meses la ejecución de esta meta)</p> <p>Retomar la Mesa de Coordinación MBN - TGR una vez la puesta en marcha nacional, en caso que existan ajustes que hacer al modelo.</p>	<p>Seguir velando por la rápida puesta en marcha de fases siguientes. Apoyo del GORE para finiquitar Planes al 2010.</p> <p>Posterior a la carga de base de datos, verificar que no existan problemas técnicos y/o superarlos junto con TGR.</p>	<p>Seremi IV región</p> <p>Jefe Depto. Adm. de Bienes y Jefa Unidad Informática</p>
<p>Información</p> <p>e) Oferta de información al GORE</p> <p>f) Provisión de información (a GORE's) ⁵</p> <p>g) Otros objetivos institucionales (capacitación interna uso del SNIT).</p>	<p>Cumplido</p> <p>- Oferta fue el año 2008 y en dic. 2009 se les informó avances y/o se les solicitó conformidad o nuevos requerimientos.</p> <p>Cumplido</p> <p>- Se acordó estructura y formato de provisión de información con Unidades responsables.</p> <p>- Se incorporó a herramienta Atlas Web MBN la siguiente información:</p> <p>a) PROPIR</p> <p>b) Saneamiento (casos postulados y casos inscritos)</p> <p>c) Ventas (cantidad e ingresos)</p> <p>Cumplido</p> <p>- Se capacitó a unidades internas responsables de proveer información (DIPLAP/DCPR/DBN)</p>	<p>Seremis MBN: más allá del uso de tecnologías, fortalecer el vínculo con contraparte de los GORE's.</p> <p>Seremis MBN: establecer vínculo y coordinación directa con Coordinador Regional SNIT – GORE para fortalecer uso e interoperabilidad de tecnologías e información territorial.</p> <p>Unidad SNIT:</p> <p>- 1° Etapa Capacitación: en confección Manual Atlas Web MBN (uso y administración).</p> <p>- 2° Etapa Capacitación: en confección Ficha para recoger capacidades tecnológicas (hardware, software) y de recurso humano (perfiles técnicos), para diagnosticar a las SEREMIS y programar capacitación física de estas herramienta durante el 2010.</p>	<p>Dar a conocer a los GORE's oferta de información que se ha ido subiendo gradualmente a www.bienes.cl o al Atlas Web SNIT (de forma tal de maximizar su uso y ellos lo repliquen).</p> <p>Revisar periodicidad de carga de información en Atlas Web MBN. Por ej. la información de DCPR: Saneamientos (casos postulados y casos inscritos), que es trimestral.</p> <p>Unidad SNIT:</p> <p>1° Etapa Capacitación: -Sancionar Manual Atlas Web para envío a SEREMIS y/o GORE</p> <p>2° Etapa Capacitación: - Sancionar levantamiento en SEREMIS (carencias materiales para utilizar estas tecnologías y proponer medidas)</p> <p>- ver Etapa 4 = Activ. IV: 1.1. Pág. 2; 1.4. Pág. 4; IV. 3.1., Pág. 10, Obj. Estr. 5 = Brechas y Recomendaciones</p>	<p>Seremis / Unidad SNIT</p> <p>Unidad SNIT / DBN – DCPR – DIPLAP – Encargada PMG GT</p> <p>Unidad SNIT / Encargadas PMG GT</p>

Medio de Verificación

Anexo 14 y 15

⁵ Anexo 13 al final de este documento.

Notas actividad III.4.

- (1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)
- (2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.
- (3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.
- (4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.
- (5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

LITERATURA & INSUMOS CONSULTADOS

1. Programa de Mejoramiento de Gestión, Gestión Territorial (Integrada) años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009. Documentos Técnicos, SUBDERE (www.subdere.cl)
2. Medios de Verificación PMG's, años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, DIPRES.
3. Jornada SUBDERE, 18 de marzo de 2009
4. Lineamientos Estratégicos 2006 - 2010: Ministerio de Bienes Nacionales (www.mbienes.cl)

EQUIPO RESPONSABLE

Sofía Dides, profesional Div. Planificación y Presupuesto
Marcela Zulantay, asesora Gabinete Sra. Ministra, Encargada PMG GT 2009

CONTRAPARTE TECNICA

Div. Constitución Propiedad Raíz
Lorena Escalona, Jefa de la DCPR

Div. Bienes Nacionales
Héctor Soto, Jefe de la DBN

Div. Planificación y Presupuesto
Gladys Román, Jefa de la DIPLAP
Marisol Mella, Encargada Unidad de Planificación y Control de la Gestión, DIPLAP

Div. Jurídica
Pilar Vives, Jefa de la DIVJUR

Div. Administrativa
Claudio González, Jefe de la DIVAD

Secretarías Regionales Ministeriales Regiones I a XV
Secretari@s Regionales Ministeriales
Encargad@s de Planificación y Presupuesto, DIPLAP de cada Seremi

Contacto

Fono Mesa Central: 3512100
e-mail: mzulantay@mbienes.cl
www.bienes.cl

ANEXO.

Según PMG GT 2008 – E4

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para proveer de información de “interés regional” a los gobiernos regionales				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: MINISTERIO DE BIENES NACIONALES		Ponderación Programa de Trabajo (%)= 20 %		
Objetivo	Actividades comprometidas	Medio de verificación	Ponderación actividad(%)	Unidad Responsable
Definición de información a proveer Como se dijo, ya se definió la información a proveer. En columna siguiente se detalla de forma general (detalle se puede ver en ANEXO 1)	a) PROPIR b) Convenios de Programación (avances en ejecución en regiones que los haya) c) Saneamiento (casos postulados y casos inscritos) d) Ventas (cantidad e ingresos) e) Autodestinaciones f) Rutas Patrimoniales g) Catastro de Derechos Humanos			
Diseño procedimiento de entrega		a) Atlas web MBN o bienes.cl (semestral) b) Informe por Correo Electrónico (semestral) c) Atlas web MBN (trimestral) d) Atlas web MBN o bienes.cl (semestral) e) Atlas web MBN o bienes.cl (semestral) f) Atlas web MBN o bienes.cl (semestral) g) bienes.cl (semestral)		
Gestión y control de su provisión				a) DIPLAP Central b) DIPLAP Regional c) DCPR Central d) DBN Regional e) DBN Central f) DBN Central g) DCN Central

Medio de Verificación

Anexo 12